

MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Sesión celebrada el 19 de julio de 2018

Acto público de apertura de sobre único de declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos y oferta de criterios cuantificables valorables en cifras o porcentajes.

1. EXPEDIENTE EXP032/2018/19

Servicios técnicos de soporte al sistema UNIVERSITAS XXI de la Universidad de Cádiz.

Anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26 de junio de 2018 a las 10:31horas.

2. PROPOSICIONES PRESENTADAS.

Siendo la fecha de finalización de entrega de ofertas el 11 de julio de 2018, se recibe en plazo la propuesta presentada por la empresa OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA, SA.

Con fecha 11 de julio de 2018, la empresa TITHINK SL anunció el envío de oferta por correo electrónico, llegando la misma con fecha de 12 de julio de 2018, fuera del plazo establecido en la convocatoria de la licitación.

Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, siendo el procedimiento seguido el procedimiento simplificado, se ha indicado que las ofertas solo podrán presentarse en la oficina indicada al efecto, esto es, la oficina receptora del Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio. Las menciones son las siguientes:

- la cláusula 6.2.1.b) del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el presente contrato (página 7): “Las proposiciones deberán presentarse necesaria y únicamente en el registro indicado en el anuncio de licitación”;
- el Anuncio de licitación publicado con fecha 26/06/2018 en la Plataforma de Contratación del Sector Público:
“Plazo de Presentación de Oferta Hasta el 11/07/2018 a las 14:00
De conformidad con lo establecido en el art. 159.4.c) de la LCSP, las proposiciones deberán presentarse necesaria y únicamente en el registro indicado en el anuncio de licitación: Servicio de Gestión Económica y Contrataciones y Patrimonio. C/ Ancha, 10, 2ª planta. 11001 – Cádiz”
- el Perfil del contratante: “Plazo de presentación de ofertas: hasta las 14:00 horas del día 11 de julio de 2018, siguiendo las instrucciones de la cláusula 6.2. del PCAP”

La Mesa acuerda excluir la propuesta presentada por la empresa TITHINK SL por haber entrado ésta fuera del plazo establecido, contraviniendo lo especificado en la cláusula 6.2.1.b) PCAP y artículo 159.4.c de la Ley de Contratos del Sector Público.

3. APERTURA DE LOS SOBRES DE REQUISITOS PREVIOS, PROPOSICIÓN CUANTIFICABLE DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA Y ADMITIDA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Requisitos previos: Comprobada la corrección en la cumplimentación de los anexos referentes a la capacidad de obrar de la única empresa admitida, OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA SA, se admite su propuesta debiendo acreditar la empresa, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

EMPRESA LICITADORA	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA, SA	Precio base: 77.069,60 euros.

Al tratarse de una única empresa y comprobado que su propuesta se ajusta a lo solicitado en los pliegos, se propone la adjudicación del contrato a favor de la empresa OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA, SA.